

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GURFINT S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Guayaquil, Abril 30 del 2010

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GURFINT S.A.

Estimados Señores:

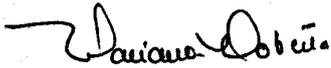
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **GURFINT S.A.**, y de conformidad con los dispuestos en los Estatutos Sociales y de Ley de compañía, me permito presentar a consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estatutos Financieros, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto a lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables de los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad aceptados.

Además he revisado los Libros Sociales de la compañía tales como, libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de las Acciones y Accionistas y los talonarios de las acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía.

De los señores socios, con la mayor consideración.

Atentamente,



Sra. Mariana Cobeña A.
Reg. No 8058

EXPDTE: No 117-369
30/04/2010

